

PIMEC propone un modelo aeroportuario catalán integral e integrado, de progreso, sostenible y de gobernanza compartida y concertada mediante una comisión de consenso

El presidente de PIMEC hace entrega al consejero de Territori de un conjunto de propuestas para el consenso del modelo aeroportuario de Catalunya y la mejora del Aeropuerto Josep Tarradellas-el Prat-Barcelona

Barcelona, 7 de noviembre de 2022. El presidente de PIMEC, Antoni Cañete, se ha reunido con el consejero de Territori, Juli Fernàndez, con el objetivo de hacerle entrega de un documento de [propuestas para el consenso del modelo aeroportuario de Catalunya](#). Se trata de la primera de una serie de encuentros que hará el presidente de PIMEC con los representantes de las diferentes administraciones e instituciones para incidir en torno al debate sobre el modelo aeroportuario catalán.

Estas propuestas, que nacen a partir de la reflexión y el debate de los órganos de gobierno de la entidad, empresarios y empresarias del territorio y personas expertas en infraestructuras, buscan los mayores y mejores consensos que permitan avanzar hacia una propuesta que pueda agregar progreso, atracción de talento e inversiones, eficiencia, sostenibilidad y gobernanza compartida.

El presidente de PIMEC, Antoni Cañete, ha reclamado “**superar las posturas frontistas actuales en torno al Aeropuerto de Barcelona** y avanzar hacia un **modelo integral e integrado aeroportuario catalán** que se convierta en una pieza fundamental, pero convirtiendo las infraestructuras en más eficaces y eficientes, resilientes, responsables, sostenibles e integradas.

En este sentido, la patronal propone:

1. La constitución de una **comisión de consenso para el impulso aeroportuario**, liderada por el Departament de Territori de la Generalitat de Catalunya y por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, los Ayuntamientos de el Prat y Barcelona, con presencia de las organizaciones empresariales más representativas de Catalunya, para **abordar un plan de futuro aeroportuario del Josep Tarradellas-Barcelona-el Prat** y como motor del país en el conjunto del **espacio aéreo catalán**.
2. Rehacer la gobernanza del modelo en una **comisión mixta** entre las diferentes administraciones, es decir Gobierno central, Generalitat de Catalunya, Consell Comarcal y ayuntamientos del entorno, y con participación de las organizaciones más representativas para planificar y optimizar todo su potencial.

3. La propuesta debe tener como ejes inspiradores la **mayor y mejor conexión transoceánica e internacional** de Catalunya que permita transformar el Aeropuerto Josep Tarradellas-Barcelona-el Prat en un **hub internacional**.
4. La gobernanza debe promover un sistema de **gestión descentralizada y mancomunada entre las diferentes administraciones**; estatal, autonómica y local; sistema que, promoviendo el principio de eficiencia y eficacia de la gestión privada, preserve la gobernanza estratégica pública, tal y como se hace en otras infraestructuras como las portuarias. Gestión privada bajo gobernanza pública y concertada entre las diferentes administraciones y la sociedad civil para **garantizar el máximo interés común y aprovechamiento de los recursos, oportunidades y valores que defendemos** como sociedad. Para profundizar en este modelo, será necesario promover las modificaciones legislativas oportunas.
5. Un sistema aeroportuario que **mejore su gestión integral y operativa, así como la tecnología, con la aplicación de las mejores prácticas internacionales de todo tipo**, para un aprovechamiento total de sus pistas y de todos los aeródromos, así como del conjunto de interconexiones posibles y demás infraestructuras existentes.
6. El Aeropuerto Josep Tarradellas-Barcelona-el Prat debe regirse por el **principio de sostenibilidad con su entorno, aplicando medidas de compensación o ponderación de su impacto más inmediato**, preservando el interés general por encima del interés particular, y asumiendo los costes reales con compensaciones razonables. **El progreso sostenible debe ser compatible en todas sus dimensiones: progreso y sostenibilidad.**
7. Configurar un sistema **integral e integrado. Sistema integral** de gestión única del espacio aéreo catalán y de sus potencialidades, configurando en el centro de este modelo el Aeropuerto Josep Tarradellas-Barcelona-el Prat, pero con un **sistema integrado por éste y el resto de aeropuertos catalanes**, de acuerdo con un modelo de gestión **multiaeroportuaria** que sea conectada, eficiente, flexible, eficaz y en el que se potencien las especializaciones, como por ejemplo la de mercancías en Alguaire. Catalunya, a diferencia de otros territorios, dispone de aeropuertos repartidos de forma equidistante, que da una configuración territorial con un potencial y flexibilidad a tener en cuenta en cualquier estrategia.